

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales. En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas. En el extranjero, seis reales, diez pesetas. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna, en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 130; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 160; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 510. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 520. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 530. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 540. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 550. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 560. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 570. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 580. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 590. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 600. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 610. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 620. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 630. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 640. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 650. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 660. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 670. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 680. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 690. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 700. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 710. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 720. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 730. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 740. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 750. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 760. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 770. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 780. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 790. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 800. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 810. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 820. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 830. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 840. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 850. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 860. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 870. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 880. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 890. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 900. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 910. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 920. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 930. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 940. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 950. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 960. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 970. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 980. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 990. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.010. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.020. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.030. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.040. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.060. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.070. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.080. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.090. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.100. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.110. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.120. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.130. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.140. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.160. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.170. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.180. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.190. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.200. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.210. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.220. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.230. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.240. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.250. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.260. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.270. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.280. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.290. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.300. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.310. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.320. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.330. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.340. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.350. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.360. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.370. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.380. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.390. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.400. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.410. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.420. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.430. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.440. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.450. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.460. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.470. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.480. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.490. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.500. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.510. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.520. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.530. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.540. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.550. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.560. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.570. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.580. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.590. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.600. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.610. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.620. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.630. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.640. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.650. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.660. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.670. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.680. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.690. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.710. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.720. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.730. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.740. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.760. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.770. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.780. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.790. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.800. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.810. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.820. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.830. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.840. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.850. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.860. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.870. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.880. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.890. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.900. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.910. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.920. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.930. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.940. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.950. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.960. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.970. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.980. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 2.000. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.010. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.020; en 4.ª, 2.020. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 2.030. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 4.060; en 4.ª, 2.040. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 2.050. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 2.060. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 2.070. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 4.140; en 4.ª, 2.080. Al ancho de mil y

Informe con arreglo al mismo previas las formalidades determinadas en el artículo 449 de las Ordenanzas municipales.

Aprobar la agrupación municipal propuesta por el Colegio de Veterinarios, para el nombramiento de inspectores de carnes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Instrucción de Sanidad.

De acuerdo con lo propuesto por el mismo Colegio, que se interese de los ayuntamientos el nombramiento de inspectores de carnes y el establecimiento de Laboratorios donde se reconozcan las de las reses.

Aprobar el nombramiento definitivo de Subdelegado de Farmacia del partido de Motril a favor del interino D. Antonio Pérez Santiago.

Dióse cuenta de la existencia de la enfermedad, de viruela en once pueblos de esta provincia y de que la Junta no tiene conocimiento oficial de que exista más que en siete, y se acordó interesar del Gobernador que ordene a las autoridades de los pueblos que pasen los partes a la Inspección de Sanidad.

Quedó enterada la Junta de que merced a las rigurosas medidas adoptadas en Santafé, ha declinado la epidemia variolosa.

Que se interese del Alcalde facilite una relación de las casas insalubres que existen en esta ciudad, valiéndose para ello de los datos que suministran los médicos de la Beneficencia municipal.

Se interese del Gobernador abra el expediente de propuestas de recompensas a los que intervinieron y cooperaron a la extinción de la epidemia de viruela en Campotéjar, y lo eleve al Gobierno.

Que conste en acta el agradecimiento de la Junta al Alcalde por haber investigado el paradero de las aguas del lavadero de San Lázaro.

Suicidio en Atarfe
Ayer, a las tres de la tarde, puso fin a su vida en Atarfe, el vecino de aquel pueblo D. Antonio Díaz Rajoy, disparándose en la cabeza un tiro de pistola.

El suicida es un anciano de 70 años, que había quedado ciego recientemente por consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo.

Sin duda falta de fuerzas para resistir las dolencias que le aquejaban y los achaques propios de su avanzada edad, en un momento de desesperación apeló al suicidio.

El cadáver fué encontrado sentado en un sillón cercano a la lumbre, en la casa de labor que habitaba, y con la cabeza inclinada sobre el pecho y destrozada por una bala.

En la mano conservaba aun la pistola que era de dos cañones, de sistema antiguo y grueso calibre.

La muerte debió ocurrir instantáneamente.

Este triste suceso ha causado penosa impresión en todo el vecindario de Atarfe, donde el desgraciado suicida era muy conocido y estimado por su honradez y caballerosidad.

Natalio Rivas. En el tren correo de Andalucía saldrá mañana para Málaga el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas Santiago.

Reunión importante
Prevía citación reunieron ayer tarde a las tres en casa del diputado Sr. La Chica, además de éste, D. Segismundo Moré, D. Manuel Rodríguez Acosta, don José María Martínez, el Conde de Agrelo, don Rafael Jiménez la Serna, D. Hernando Escrivá de Carvajal, D. Miguel Aguilera, Moreno, D. José Gómez Tortosa, don Manuel Segura, D. Ángel González Alba, D. Enrique Sánchez, D. Santiago Oliveras, D. Manuel López Sáez y don Juan Hurtado.

Estuvieron representados D. Juan L. Rubio Pérez, D. Miguel López Sáez, don Rafael Valverde Márquez, D. Joaquín López Atienza, D. Julio Cuevas, D. José Jiménez Caballero, D. Juan Moré y otros a quienes por la premura de tiempo con que repartieron las invitaciones no pudieron acudir oportunamente.

Hizo uso de la palabra el Sr. La Chica dando cuenta del objeto de la reunión que era el de tratar del proyecto de ferrocarril de Granada a Motril y del estratégico desde el arsenal de la Carraca hasta el de Cartagena, pasando por la costa de nuestra provincia.

Hicieron después breves consideraciones acerca de estas dos grandes empresas los señores Moré, Rodríguez Acosta, Márquez y otros quienes pusieron de relieve la importancia grandísima de ambos proyectos, los inmensos beneficios que han de reportar a esta provincia en su desarrollo acrecentar a poderosamente, y la necesidad de hacer cuantas gestiones sean menester para llegar a su realización.

Se acordó nombrar una Junta que formarán los señores Moré, La Chica, Rodríguez Acosta, Márquez, Hurtado, López Sáez (D. Manuel), Oliveras, Rubio Pérez, Aguilera Moreno, González Alba, Jiménez Caballero y Moré (D. Juan), que se encargará de estudiar los dos proyectos de ferrocarriles y constituir luego otras dos Juntas, una para el de Granada a Motril y otra para el estratégico de la costa.

La primera de estas Juntas examinará los proyectos que existen de construcción de la línea a Motril, propondrá el que estime más factible u otro nuevo proyecto y hará cuantas gestiones sean menester hasta llegar a obtener la concesión, recabando los medios para constituir una sociedad constructora del ferrocarril o bien buscar una empresa que se encargue de construir la línea.

La segunda Junta se pondrá en comunicación con importantes personalidades y elementos de Málaga y Almería, capitales a quienes afecta el ferrocarril estratégico, y formando un núcleo legítimo a un acuerdo sobre la manera de realizarlo prontamente y en mejores condiciones.

Todos los reunidos ofrecieron su concurso decidido para ambas obras. La Junta nombrada comenzará en breve sus gestiones.

Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias etc. el Extracto doble de Hamamelis del doctor C. C. Bristol. un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende a la par qué satisfice.

RECOMENDACION EFICAZ.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. Véase anuncio en la 2.ª plana.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas ellas, no venden la mitad que O. Ives. Por qué es esto? Por su fama incomparable y su gran economía.

Gratificados con 4 duros.
Señaladamente se reciben nuevas colecciones de discos impresos por los mejores artistas de España y del extranjero, tanto en canto como en bandes y canciones. Se envían catálogos gratis pidiéndolos a LA HORMIGA DE ORO.

Viajeros
Después de haber pasado la temporada de vacaciones en Léja, ha regresado D. José García.

—Ha marchado a Málaga D. José Fernández Gómez, en donde pasará una temporada.

—Ayer salieron para Motril, don Juan Navarro, D.ª Emilia Márquez y D. Emilio Artillo.

—De dicha ciudad han venido don Rafael Valverde, D. Fernando Vinueza, D. Francisco González, D. Antonio Amor, D. Juan Tercedor, don Diego Montes, D. Francisco Márquez y D. José Corral.

—Para Orgiva han salido D.ª María Tirso y D. José Fernández.

—Para Talará D. Manuel Fernández.

—Para el Padul D. José Quesada.

—Ayer llegaron a esta capital, hospedados en el hotel Victoria: D. Eduardo Garre Rea, D. Ramón López, D. Enrique Robles, D. Agustín Jiménez, D. Mariano Guerrero, D. Xaristador Martínez, D. Vicente Martínez, D. Juan García y D. Joaquín Martínez Ware.

—En el hotel Alameda: D. Juan Moré y hermano y Mr. A. Boudouin y señora.

—En el hotel Nario: D. Alberto Honrubia, D. Miguel Fernández, don Manuel Pérez, D. Antonio Vázquez, D. Antonio Sáez, D. Jacinto Maquedá, D. Estanislao Gerozo, D. Cándido Jaime, D. Mariano Velázquez y don Florencio Alvarez y hermano.

—En el hotel París: D. Juan Gueata y Haro, D. Isidre Reñon, D. Cristóbal Barriencueto e hijo.

Casos y cosas
Amaznas.—En el garite, uno de tantos.—Blasfemio.—Mujer casada.

El carpintero Cejillo Pérez de Hita ha denunciado en la inspección del Sagrado, que la vecina de su casa, Lavadero de las Tallas, 2, Nieves Porras, le insultó ayer de mañana, llamándole una porción de cosas ofensivas y amenazó a sus hijos, los cuales tuvieron que encerrarse para librarse de las iras de la Nieves. La denuncia ha pasado al juez municipal del distrito.

—El inspector de vigilancia Sr. Cara, que prestaba servicio de ronda, sorprendió a las dos y media de la madrugada de ayer, en la taberna de Domingo Sánchez Jiménez, calle de Puentevelez, 12, a diez y ocho o veinte puntos que entretenían sus ocio jugando a las cartas. Les ocupó la policía cinco barajas y de tuvo al tabernero, llevándolo al arresto.

La ronda especial de la guardia municipal, detuvo ayer a Miguel Maquedá Pifar, el El Siete, uno de tantos ratones que merodean por esta capital.

—Sebastián Díaz Rodríguez pasó ayer al arresto, por blasfemar en la vía pública.

—Al pasar ayer tarde por una obra de la Gran Vía Carmen Castillo Moreno, le cayó un ladrillo en la cabeza, ocasionándole una herida.

Neurología
—Ha fallecido en Alfacar la anciana señora doña Isabel Torres Fernández, que contaba con el respeto y la estimación de sus convecinos. Enviámonos nuestro pésame a la familia de la finada.

Crónica de Espectáculos
Lagarajillo Chico
En cable recibido anoche, participaba nuestro paisano el diestro «Lagarajillo Chico», que la corrida anunciada en Lima (Perú), en la que debía alternar con «Cocherito», había sido suspendida.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para mañana
Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Juicio ejecutivo.—D. Joaquín Martínez Acosta con D. José García Canet, sobre pago de pesetas.—Abogados, señores Blanes y Sánchez de Molina; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Sedeño; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Juicio oral contra Felipe Garrido Ruiz, sobre contrabando.—Abogado, Sr. Esteban Ramírez; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Salvador.—Juicio oral contra José Ríos Castilla, sobre contrabando.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Juicio oral contra José Frías Marmol, sobre lesiones.—Abogado, Sr. M. Pareja; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Juicio oral contra Manuel Morillas López y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Barco; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Juicio oral contra Casimiro Escobedo Martha, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Toma de posesión
Ha tomado posesión del cargo de vigilante del penal de esta ciudad D. Luis Pérez Vallejo.

Solicitud de próroga
Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia solicitud de próroga de licencia del juez de primera instancia de Guadix D. Manuel Aníbal Montero.

Sentencias
La sección primera de lo criminal de esta Audiencia ha dictado una condenando a Antonio Santiago Beltrán a dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y costas en causa que le ha seguido el juzgado del Campillo por allanamiento de morada.

La sección segunda otra condenando a Manuel Navarro Roldán a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa en causa que le siguió el juzgado del Sagrado por el delito de resistencia.

Lotería
Numeros tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 1.200 pesetas.
Centena
120 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Lotería
Numeros tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 1.200 pesetas.
Centena
120 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Lotería
Numeros tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 1.200 pesetas.
Centena
120 127 128 129 130 131 132 133

Telegramas

Madrid 10.

Los sucesos de Villarreal

(Este despacho y los cinco siguientes los recibimos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

La población ofrece un aspecto desolador, tomada, como lo está, militarmente.

En todos los rostros se señalan las huellas de los sucesos de hoy.

Se dirigen fuertes censuras a las autoridades, y especialmente al alcalde, que ha amordazado y acallado al pueblo con guardia civil.

En la reunión de autoridades que se verificó bajo la presidencia del gobernador, negó esta la palabra a los republicanos.

Fueron nombradas comisiones, para que recorrieran los barrios y procurasen llevar a ellos la calma.

Los comisionados se negaron a cumplir la misión que se les había confiado, por temor a que los apedreará el vecindario.

El gobernador publicó un bando prometiendo satisfacer las aspiraciones del pueblo, pero amenazando al mismo tiempo con dejar caer todo el peso de la ley, sobre aquellos que promuevan desórdenes.

El alarde de fuerza desplegado enardecce al pueblo.

Las promesas hechas son calificadas de palabrería.

Nuevo balandro

El Rey ha encargado al arsenal de El Ferrol la construcción de un nuevo balandro de regatas.

Se llamará «Príncipe de Asturias» o «Pif-pal».

Lo mandará el señor Barriera.

Se emplearán en él maderas adquiridas en Barcelona, que serán caoba, roble y álamo de Hungría, y cuyo coste es el de 3.000 pesetas.

La clavazón será de cobre.

Tendrá el balandro diez metros de longitud, dos de ancho y uno y medio de altura.

La superficie del velamen será de 51 metros cuadrados.

Desplazará dos toneladas y su coste será de 12.000 pesetas.

Estará terminado a fines del mes de Marzo.

Actualmente se están preparando todos los balanderos del Rey.

Partida cinegética

En el famoso coto de «Doña Ana», de Sanlúcar de Barrameda, propiedad del señor Garvey, se ha verificado una cacería a la que han asistido los señores Urzúa, duque de Arizón, marqués de Casa Mendator, conde del Puerto y otros, entre los que se contaban varios extranjeros.

El resultado de la cacería ha sido en extremo satisfactorio, habiéndose cobrado treinta venados, quince jabalíes, tres liebres, cuatro zorras e infinidad de otras piezas, algunas de ellas muy raras.

Se trata de invitar al Rey a una cacería.

Lerroux

Ha marchado de Bilbao a Barcelona el señor Lerroux.

Viajes a Nueva York

La Compañía General Transatlántica francesa ha establecido una línea fija mensual entre Bilbao y Nueva York.

El viaje se hará en doce días.

La primera salida de Bilbao será el día nueve de Febrero.

Estos viajes tendrán gran importancia comercial.

Centros registrados

Se dice en Bilbao, que la guardia civil ha practicado registros en los centros bicañarras de varios pueblos, deteniendo al presidente del Sr. Erandio, por enviar telegramas a los nacionalistas presos en Villarreal.

Motril 11.

Fuente desenlace

A consecuencia de las heridas que recibiera, ha fallecido D. José Legazá-Herrera, administrador de la fábrica azucarera de Salobreña.

El triste desenlace, aunque esperado, ha producido general sentimiento.

CORRESPONSAL.

Madrid 11.

Un sepelio

A las once de la mañana, se ha verificado el entierro del cadáver de la madre del exministro señor García Prieto.

En el duelo, que era numerosísimo, figuraban casi todos los ministros y subsecretarios, buen número de senadores y diputados conservadores y todas las representantes en Cortes, liberales, que se encuentran actualmente en Madrid.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy a los periodistas, que no tiene noticias de la reunión clandestina, que se dice ha celebrado en el ayuntamiento de Bilbao.

El director de Agricultura

Ha llegado a Canarias el director general de Agricultura, a quien se ha dispensado un buen recibimiento.

El ministro de Fomento ha telegrafiado a Canarias, agradeciendo la acogida que se ha hecho al vizconde de Eza.

Visita a un ministro

El Consejo superior de minería, ha visitado al ministro de Fomento para felicitarle por las recientes reformas.

Comunicaciones marítimas

En el Consejo de ministros que se verificó esta tarde, someterá el de Fomento al examen de sus compañe-

ros el proyecto de comunicaciones marítimas.

Temores de huelga

Las noticias oficiales de Coruña, dicen que aumentan los temores de que se proclame la huelga general.

Con estos temores se relaciona el haber fundado en el puerto de Coruña el cañonero «Marqués de la Victoria».

Administración local

El presidente del Congreso, que ha regresado ya a Madrid, conferenció hoy con los señores Maura y Sánchez Guerra.

Después de estas entrevistas, declaró que la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de administración local, reanudarán sus trabajos hacia el día veinte.

Confirmando el señor Dato, que para los efectos de la discusión, se considerará el proyecto como un artículo único, pudiendo presentarse y admitirse enmiendas a los apartados, pero no consumirse turnos en contra.

Produce extrañeza al presidente del Congreso, el que las oposiciones juzgen poco discutido el proyecto, cuando la totalidad consumió cerca de dos meses y se discutió otros dos en la Comisión, quedando en el salón de sesiones el debate del articulado.

Los centros de enseñanza

Se han reanudado las clases en todos los centros oficiales de enseñanza.

El día 16 empezarán en la Escuela Normal de maestros, los ejercicios de revalida.

Muy pronto se reanudarán las conferencias en el Ateneo escolar.

Renace la tranquilidad.

Nuevas noticias oficiales de Villarreal dicen, que ha fallecido el vecino que resultó herido durante los pasados sucesos.

El pueblo ha depuesto su actitud, ante la promesa de las autoridades de que se cobrarán los consumos por reparto.

El gobernador ha regresado a Castellón, a vista de que ha renacido la tranquilidad.

Los taberneros

La Junta directiva del gremio de taberneros, ha celebrado la reunión que se anunciaba para hoy.

Después de una discusión larguísima, se acordó cerrar mañana, como se ha hecho los domingos anteriores.

Contra un alcalde

Las sociedades obreras de Castellón organizan un meeting contra el alcalde señor Expósito, por no pagar tase a los maestros de instrucción primaria.

Las huelgas de Coruña

El gobernador, el alcalde y el jefe de la Guardia civil conferenciaron hoy telefóricamente con el ministro de la Gobernación, para imponerle de la situación y consultarle sobre algunos extremos.

La huelga de tranvías continúa igual que ayer.

Los soldados siguen guiando los tranvías.

Los canteros hacen causa común con los huelguistas tranviarios.

Los obreros metalúrgicos han señalado un plazo para que se les conceda la jornada de ocho horas.

Si no se les hace esta concesión irán a la huelga.

Los marineros apoyan simultáneamente a los huelguistas.

Algunas sociedades obreras han decidido mantenerse a la expectativa.

Los representantes de las sociedades de resistencia, han acordado publicar el lunes una hoja, explicando las causas de las huelgas.

En caso de que las demandas que formulen no sean atendidas por las autoridades, se declarará la huelga general.

La protesta de las sociedades de resistencia nace, de la prestación de soldados a la empresa de tranvías.

Mañana llegará personal nuevo contratado fuera de Coruña por la empresa tranviaria.

Se ha aumentado considerablemente la Guardia civil, para disponer de elementos con que evitar posibles choques.

En los hornos de la Cooperativa, se va a fabricar pan, a fin de evitar que el lunes escasee.

Los soldados de Administración militar.

La Junta de obras del puerto ha celebrado una reunión, en la que el comandante de Marina presentó contra el presupuesto de conservación y explotación, y contra las plantillas facultativa y administrativa.

Noticias de Barcelona

La lucha entre los que pelean por la presidencia de la Cámara de Comercio, ha llegado a su período agudo.

Para obtener el triunfo se apela a todas las influencias, incluso a la intervención de sacerdotes, los cuales trabajan llevando votos.

El Centro Mercantil dará el triunfo al señor Maristany.

Las declaraciones que hizo ayer en Madrid el señor Salmerón, han producido excelente efecto a los izquierdistas.

Los camboistas, en cambio, las censuran agriamente.

Los diputados solidarios han celebrado una reunión para tratar de la próxima campaña en las Cortes.

Han sido designados los señores Junoy, Cambó, Vallés y Ribot, Marjal y Aliet, para intervenir en la discusión del proyecto de administración local, en la parte referente a las Haciendas provincial y municipal y a las mancomunidades.

La anunciada conferencia del señor Cambó, ha despertado expectación extraordinaria.

Los meetings que se celebrarán en Gerona y Figueras serán grandiosos, según los solidarios de la izquierda.

Asistirán representantes de todo el Ampurdán.

También asistirá el señor Junoy.

Se anuncia la próxima llegada a Barcelona del ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Pichon.

Se están haciendo preparativos para agasajarle.

En el teatro del Paralelo se ha producido un gran escándalo por vencer un espectador a un campeón inglés.

Este alegó que había sido vencido porque se le escurrió un pié y cayó.

La policía desalojó el local, para evitar que fuese agredido el falso Hércules.

Ha sido detenido el director de una importante agencia de emigración, en poder del cual se han cogido infinidad de documentos y cédulas personales falsas.

El obispo de Barcelona, cardenal Casañas, publicará muy pronto una carta pastoral, anunciando las fiestas religiosas que se celebrarán para solemnizar la canonización del beato catalán José Oriol.

El alcalde de Granoller ha remitido 2.306 pesetas, para los damnificados por las inundaciones, producto de varios actos, verificados en aquella localidad.

La sesión que celebra la Cámara de Comercio es agitada.

Se cree que triunfará el señor Maristany, siendo derrotado el señor Rusiñol.

Hay gran efervescencia.

El «gordo», de ayer

El premio mayor de la jugada de lotería que se sortó ayer, y que correspondió a Fermoselle, está muy repartido entre familias, pertenecientes a la clase media.

Maestros sin cobrar

Según participan de Palma, los maestros de toda la provincia, están disgustadísimos, por la situación apurada en que se encuentran, por no haber cobrado sus haberes desde el mes de Octubre.

Se proponen elevar una protesta al Gobierno.

Ferrocarril extraterritorial.

La Diputación provincial de Pamplona ha acordado gestionar la concesión de un ferrocarril estratégico de Pasajes a Pamplona y Huesca.

Para conseguir este propósito se pedirá el apoyo de las Diputaciones de Huesca y Guipúzcoa.

Importantes personalidades marcharán muy pronto a Madrid, para hacer las gestiones necesarias.

De Palma

Ha amainado el temporal.

Ha zarpado para Barcelona el yate del millonario Esmerald.

Los nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda, ha comenzado, en líneas generales, la confección de los presupuestos para el año próximo.

Se presentarán a las Cortes en el mes de Mayo.

El terrorismo en Barcelona

Hoy han sido presos seis obreros radicales, con motivo de haberse hallado en el Centro de Estudios sociales, documentos relacionados con asociaciones clandestinas.

—Han sido denunciados los periódicos anarquistas «Tierra y libertad» y «El rebeldé».

—La prensa arrojaba en sus censuras por las detenciones arbitrarias.

—Aunque las autoridades lo reservan, se sabe que no se ha descubierto ninguna pista, que lleve al descubrimiento de los autores del último atentado terrorista.

—El alcalde, se ha quejado al consul yankee, de unas cartas que ha publicado el «Herald», en su edición de París, describiendo con negros colores la situación de Barcelona, de la que se dice que es una población, semisalva.

—El Liberal, de Barcelona, protesta, de que se presente a la Ciudad Condal, como dominada por el terror, cuando da pruebas de entereza y virilidad.

—En la plaza de Cataluña, ha sido detenido hoy Gaspar Valarino.

Se le ha incomunicado.

Sobre esta detención, cuyos motivos se desconocen, se hacen animados comentarios.

—En la madrugada anterior fué detenido en la calle del Arco un calderero.

—Se han practicado nuevos registros domiciliarios, ninguno de los cuales ha ofrecido resultado.

—Entre las últimas detenciones, se cuenta una, a la que se atribuye excepcional importancia y sobre la cual se guarda impenetrable reserva.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	81'85
4 0/0 Pequeños	80'05
4 0/0 Fin corriente	82'00
5 0/0 Amortizable	101'16
5 0/0 Pequeños	100'65
Cédulas Hipotecarias	100'00
Cédulas del 4 por 100	101'50
Banco de España	451'00
Banco Hispano-Americano	149'00
Arendataria de Tabacos	407'75
Acuarelas preferentes	103'00
Idem ordinarias de idem	46'00
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	13'80
Libras, Londres	28'68
Exterior español	93'55

La cuestión marroquí

Movimiento de barcos

Ha zarpado de Málaga con rumbo a Melilla el cañonero «Pinzón».

—El día 14 llegará a Rabat el «Princesa de Asturias», para recoger a la embajada española y relevar al «Pelayo».

Proclamación de Muley Hafid

Informes de Fez dicen que los ulemas, reunidos en asamblea, destituyeron al sultán Abd-el-Aziz y proclamaron emperador a Muley Hafid.

Después de la proclamación fué nombrado un Gobierno provisional.

—Estos hechos produjeron general éntusiasmo júbilo.

—Circula el rumor de que Muley Hafid ha sido proclamado también en Mequinez, creyéndose que secundarán este movimiento Alcazar Quebir y Tetuán.

Se afirma que Abd-el-Aziz abandonará muy pronto a Rabat.

Se cree que irá a Marrakech para combatir a Muley Hafid.

Opinan otros que Abd-el-Aziz irá a Casablanca, para reorganizar a sus partidarios bajo la protección de los franceses.

La destitución del Sultán en Fez, se efectuó el día 28 de Diciembre, y la proclamación de su hermano Muley Hafid, el día 3 de Enero.

Después de la destitución, se concedió un plazo de tres días a los partidarios de Abd-el-Aziz, para que se ausentaran de la ciudad.

Los ulemas nombraron gobernador y visir de Fez a dos antiguos servidores del Sultán destituido.

Muley Hafid se encuentra a dos jornadas de Marrakech, creyéndose que irá a Fez, a marchas forzadas.

Noticia confirmada

La prensa de París confirma la noticia de la proclamación de Muley Hafid.

Visita a D'Amade

Procedente de Rabat llegó a Casablanca Muley-Amin, tío del Sultán, quien visitó al general D'Amade, para transmitirle la gratitud del Sultán, por la intervención que han tenido los franceses en la toma de Meduina.

El general D'Amade devolvió la visita al tío del Sultán.

Sin inconveniente

Los convoyes entre Casablanca y Meduina, circulan perfectamente.

Cruceros averiados

La prensa de París afirma, que los cruceros «Duchayla», «Orán» y «Gallile», están averiadísimos a causa de los temporales.

Comentarios sobre la proclamación

La prensa inglesa y la francesa, hacen comentarios sobre la proclamación de Muley Hafid.

El «Times» de Londres hace alusiones al viaje de Mr. Pichon a Madrid y habla después de los propósitos de Francia de retirar sus tropas de Casablanca, calificando la medida de inoportuna.

En el ministerio de Estado, se ha dado una nota oficiosa confirmando la destitución de Abd-el-Aziz, pero no se dice nada de la proclamación de su hermano.

Por la seguridad

Participan de Tánger, que el ministro de la Guerra, El Guebbas, ha sido autorizado para organizar la guarnición de aquella ciudad con tres mil soldados de infantería, caballería y artillería que mandarán oficiales franceses, y cuya misión será la de velar por la seguridad pública y cobrar los impuestos.

Sensación

Está plenamente confirmada la noticia de la proclamación de Muley Hafid.

El suceso ha causado honda impresión en Tánger.

Penalizaciones

En Sidi-bel-Abes, se tienen noticias de las penalidades que sufre una columna francesa que opera contra los Benissusen.

Las tiendas de campaña se le han inutilizado, y los que la forman sufren las inclemencias del tiempo.

Además, apenas dispone de alimentos.

Movimiento de tropas

El lunes empezará el traslado de las tropas de Madrid y los cantones.

El regimiento de Asturias irá a Carabanchel.

El batallón de cazadores de Arapiles vendrá a Madrid, desde Leganes, en donde le sustituirá el regimiento del Rey.

El batallón de las Navas irá a Alcalá.

Temperamentos de prudencia

Los taberneros, en la reunión que han celebrado hoy, han acordado temperamentos de prudencia, hasta que se resuelvan los recursos entablados.

La emperatriz Eugenia

En París, se ha recibido la noticia de haber zarpado de Marsella, con rumbo a las Indias, el vapor «Moatani», en el que viajaba la emperatriz Eugenia.

Tardará en regresar dos meses.

El general Drude

Ha llegado a París el general Drude, que hasta ahora ha mandado las tropas francesas de Casablanca.

El general, a poco de llegar a la capital de Francia, visitó al jefe del Gabinete, Mr. Clemenceau.

Casas hundidas

Un despacho de Huelva trasmite la noticia de haberse hundido algunas casas en las máfias de Río Tinto.

No han ocurrido desgracias.

Se han habilitado las escuelas, para albergar a las familias que han quedado sin hogar.

Se atribuyen los hundimientos al temporal.

Un robo

En Lugo ha sido robada la casa del ingeniero jefe de Obras públicas, don Julio Murcia.

Los ladrones, que penetraron por una ventana, se llevaron setecientas pesetas, y dejaron, sin duda porque no las vieron, valiosas alhajas.

Un duelo

En París se ha concertado un desafío entre el escritor Jules Bois y el músico Vicent Devoly.

El palacio de Cortegada

Se insiste, en que se ha abandonado el proyecto de construir un palacio para el Rey en Cortegada, a vista de que en la escritura, que se hace per la Corona, y no por el Rey, se establecen distingos respecto a los herederos de los donantes de los terrenos, resultando la donación gravada con laudemio.

En su consecuencia, el Rey ha ordenado la paralización de los trabajos.

Los empleados palatinos, hablan de la posibilidad de que S. M. acepte unos magníficos terrenos, que le han ofrecido en San Esteban de Pravia, emplazados cerca de

